1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XVI — Núm. 7923 | SANTA FE, JUEVES 12 DE AGOSTO DE 1926

Un clamor de los trabajadores

El Congreso de la Federación Agraria Argentina, reunido en Rosario, está dando un gran ejemplo de valentía moral y de saber velar por los intereses de sus asociados — trabajadores de la tierra todos — y a la vez de los generales del país.

Por eso ha hecho suyo un telegrama de los cañeros tucumanos al presidente de la Nación, que es todo un clamor angustioso y una reclamación de justicia. Mariano Moreno, el autor de la "Representación de los hacendados", hubiera puesto su firma al pie. Tal es de valiente, de acusador y de preciso.

Los azucareros tucumanos, amparados por una protección fiscal inconcebible, y seguros de la impunidad, debido a los millones acumulados durante largos años de explotar su industria, han convertido a una parte de la rica provincia hermana en un feudo, donde el esclavo existe en el hecho aunque no en las palabras. Así lo denuncian con toda claridad y firmeza los miembros del congreso de referencia, como denuncian el abandono educacional de los cañeros y plantadores, porque a los potentados de la gran industria les conviene.

Esta presentación al presidente de la Nación, es un reclamo que no puede quedar en silencio, porque, como se dice en el texto, mañana puede llegar un momento que la desesperación lleve a los trabajadores a extremos lamentables.

Ya el grupo socialista en el Congreso ha hecho oír su protesta, llevando la conocimiento de ese alto cuerpo de Estado la verdad de lo que allí ocurre.

Es aquello una verdadera vergüenza nacional que por honor del país debe desaparecer. No es posible estemos llamando inmigración para poblar los campos argentinos, cuando se dejan millares de familias desamparadas en su trabajo, al extremo de estar a punto de perder sus cultivos porque así lo disponen quienes tienen en sus manos la fuerza del capital para hacer cuanto quieren constituyéndose en trust.

El gobierno tucumano, apoyado igualmente por los industriales prepotentes, mira con indiferencia lo que ocurre a su alrededor, tal si los trabajadores rurales fueran extraños a la nacionalidad y al territorio donde viven y enriquecen con su labor tan mal remunerada.

Recuérdese que hace muchos años los colonos santafecinos, expoliados por el fisco y aun estando distantes de tener una situación como la de los tucumanos, se alzaron en armas en defensa de su trabajo. Es lo mismo que pudiera pasar en aquel Estado, donde veinte fabricantes de azúcar se imponen a capricho.

El presidente de la República está por ello mismo obligado a disponer que la Constitución Argentina se cumpla en todas sus partes, evitando de esa manera la complicación de un problema de trascendencia cuyo eco más resonante acaba de darlo el congreso de Rosario en nombre de los trabajadores más esclavizados del país.

¿Hasta cuando el capitalismo ha de ser la horca del obrerismo sano de los campos? Sea, pues, el Ejecutivo Nacional el juez y el mandatario completo instituído por la Carta Magna que nos rige.

Nuestra subscripción pro- Olivero

ESTADO DE LA COLECTA

Casa L. Martino	$ 5.—
Casa García Bressan y Cía.	„ 5.—
D. Jorge Peralta	„ 5.—
Casa Cella	„ 5.—
Antonio Bertorello	„ 2.—
C. Redera	„ 2.—
Arturo Cariagale	„ 3.—
Luis Maurrin	„ 2.—
Luis Magnelli	„ 1.—
José Biazzi	„ 2.—
O. Mosuello	„ 3.—
Delmastro Giovanni	„ 2.—
J. C. Cignelli	„ 2.—
Juan Octaviani	„ 1.—
Jorge Olivero	„ 1.—
Quarchioni Enrico	„ 1.—
Angel A. Bressan	„ 0,50
Francisco Povere	„ 0.50
J. L. del Valle	„ 20.—
Jorge Tudor	„ 2.—
Pedro Casanelli	„ 2.—
Antonio Montes	„ 1.—
José Montes	„ 1.—
César Berto	„ 1.—
Miguel Giobando	„ 2.—
Doctor Guido Fontanelli	„ 2.—
Suma	$ 74.—
El Sr. F. López Domínguez, nos ha remesado desde S. Jerónimo la suma de $ 7, aportado por el personal docente de la Esc. N.o 323 de aquella localidad	„ 7.—
Suma anterior de nuestras listas ya publicadas	„ 580.55
Recibido del niño Alberto Bustos	„ 1.—
Total	$ 662.55
Producido del torneo Copa Olivero	$ 1.366.50
Del Sr. Vicente Orando, de Felicia, hemos recibido la suma de $ 5, donados por el vecino de Grutly, señor Ernesto Bischoff	„ 5.—
Héctor Ricardo Lescano	„ 2.—
N. N.	„ 10.—
Total	$ 2.046.05

Respecto a la última cuota de diez pesos,—de N. N.—corresponden a un Club deportivo de ésta, cuya nota acompañando el donativo se ha extraviado, por lo que pedimos al remitente el envío de una copia para publicarla y poder dar el nombre del donante.

El Congreso de la Federación Agraria Argentina

Labor que desarrolla - Continuación de las sesiones
Importantes asuntos tratados

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN ROSARIO, POR CARTA)

(CONTINUACION)

ROSARIO, agosto 8. — En el local del Club Italiano continuaron ayer las sesiones del Congreso de la Federación Agraria Argentina, que tanto y tan justificado interés ha despertado no sólo entre los trabajadores de la tierra de todas las regiones agrícolas, sino también en toda la República, en razón de que, como ya lo hemos dicho, en este Congreso deberán debatirse cuestiones de importancia para todos los agricultores del país, en especial los de Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba, Santiago del Estero, Chaco, La Pampa, Mendoza y Tucumán.

La sesión de ayer a la mañana

Bajo la presidencia del titular señor Piacenza y con asistencia de 234 delegados que representan 5 240 seccionales de la Federación, el Congreso reanudó la sesión ayer a las 8.40.

Se pasa lista y se deja constancia de que en lo sucesivo se han de dar a publicidad los nombres de los delegados que no se encuentren a la hora designada para que el Congreso reanude la sesión.

La mesa directiva informa que han llegado nuevos delegados. Dichos delegados son los señores Antonio R. Mauri y Dionisio Daortz, de Hughes y Labordeboy, respectivamente.

Previo informe del miembro de la comisión de poderes, sobre las credenciales, se acepta y se incorpora al señor Mauri, postergándose la del señor Daortz hasta tanto se coloque en las condiciones estatutarias.

Renovación del C. D. C. de la Federación

De acuerdo con la orden del día, se procede a la renovación parcial del C. D. C. de la Federación, para reemplazar cargos titulares y un suplente que han terminado su mandato, como también dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes.

Los miembros titulares del C. D. C. que ha terminado su mandato, son los señores Antonio G. Magnani, M. Locatelli, Félix Pelliсari, Enrique Parisi y Juan Briland.

El cargo de suplente que queda vacante es el del señor Magnani, por haber reemplazado a un titular que renunció.

Se nombra una comisión escrutadora y se pasa a cuarto intermedio. Después de 45 minutos se reanuda la sesión iniciándose la votación a cuyo efecto se llama a los delegados por orden alfabético, con el resultado que ya anticipé telegráficamente.

Se pasó a tratar el punto 5.o de la orden del día, relativo a la fijación de sueldo del presidente de la Federación, señor Esteban Piacenza, quien abandona la presidencia mientras se resuelve este punto.

Algunos delegados se manifestaron partidarios de que fuera el Consejo Directivo de la Asociación el que fijara el sueldo, mientras otros propusieron determinadas cantidades, coincidiendo todos en que las múltiples y arduas tareas del presidente, exigían una remuneración equitativa. También, expresaron algunos delegados que la fijación de sueldo debía involucrar los gastos que demanda continuamente la representación que inviste el señor Piacenza.

Un delegado de la sección Rosario, propuso que se estableciera la remuneración mensual de 1.500 pesos, moción a que se adhirieron los delegados de Tres Arroyos.

La presidencia dió a conocer varias mociones, en el sentido de que el sueldo fuera de 1.000, 1.500 y 1.800 pesos mensuales.

Cerrado el debate, la votación se efectuó nominalmente y dió el siguiente resultado: 1.500 pesos, 1125 votos; 1.200 pesos, 80 votos; 1.000 pesos, 23 votos; 1.500 pesos, 5 votos y 1.800 pesos, 5 votos.

Una vez dado a conocer el resultado de la elección volvió a ocupar la presidencia el titular señor Piacenza, quien expresó a la asamblea que si iniciarse la discusión del artículo 5 de la orden del día se había retirado de la presidencia porque tenía absoluta confianza en el criterio sano y práctico de los delegados que en años anteriores, al discutirse el mismo asunto, habían facultado al C. Directivo para fijar el sueldo del presidente, pero que esta vez, al no hacerlo, le daban motivos para expresarles su cordial reproche. Dijo que facultando al consejo para adoptar ese temperamento, se permitía estudiar el asunto con mayor sujeción a los intereses de la sociedad. Agregó que la resolución del Congreso era muy noble y obligaba su gratitud, pero que quizá no se había tenido en cuenta al fijar el sueldo del presidente en 1.500 pesos mensuales, que la sociedad, implícitamente, debía hacer un aumento proporcional de los demás sueldos, lo cual implicaría recargos considerables. Terminó diciendo que el Consejo resolverá definitivamente el asunto, y que él, entre sus intereses y necesidades particulares y los intereses de la institución que preside, atenderá éstos preferentemente.

Siendo las 12 y 40 el señor presidente invitó a los delegados a pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 8 horas y a visitar hoy a las 14.30 el edificio social en construcción.

Un telegrama al presidente de la Nación

ROSARIO, 10. — En mérito de la gran importancia que reviste y el alto significado institucional que entraña, estimo de interés la publicación del telegrama dirigido por el XIV Congreso de la Federación Agraria Argentina, al presidente de la Nación, doctor Alvear. Dice así:

"A S. E. el señor presidente de la Nación, doctor Marcelo T. de Alvear. — Capital Federal.

El 14º Congreso de la Federación Agraria Argentina, al cual concurrieron las representaciones de los cañeros tucumanos, ha hecho suyo el telegrama que a continuación se redacta, que ellos dirigen a V. E. Los congresales, respetuosamente, ruegan al Exmo. Señor Presidente prestarle su más decidida atención:

"Señor Presidente:

"Con infinita pena, tenemos el alto honor de dirigirnos al primer magistrado de la Nación, para informarle en nombre de cinco mil familias de agricultores radicados en la provincia, la situación crítica que estamos atravesando, ante la contemplación inhumana de los dirigentes de la industria madre y ante los sinsabores que se multiplican por la vorágine despótica de las fábricas azucareras, erigidas en omnipotentes del destino fabril de esta pléyade de ciudadanos que han tenido la desgracia de dedicarse desde muchos años a esta parte a labrar la tierra.

En la Constitución Argentina, herencia gloriosa que anhelamos ver respetada por todos los hombres del mundo, tenemos el amparo de sus leyes tolerantes y sabias, que ofrecen el regazo de nuestra patria a los hombres que quieren habitarla.

"Nuestra Constitución, señor presidente, en Tucumán es una hoja más de papel escrito, cuyos fragmentos en lo que respecta a nuestra vida de labor, ni siquiera se conocen. Y es Tucumán la cuna de la independencia argentina y es, en estos instantes, V. E. su digno encargado de hacerla cumplir. En su preámbulo creador dice tan claramente, que al constituir la Unión Nacional para afianzar la justicia, consolidar la paz interior, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino, se ha hecho la Carta Magna. Bien sabe V. E. que a nuestra tierra acuden hombres de todas las latitudes, y que los derechos inviolables de los que han nacido en sus lares, es algo que ya está encarnado en la conciencia popular. Venimos a denunciar que en el Estado de Tucumán, eminentemente agrícola e industrial, se pisotean irrespetuosamente sus sagrados mandatos y se cargan todos los móviles de explotación sobre las hombros del suelo, por los dirigentes de la industria azucarera, llamados y conocidos en el país como los industriales azucareros.

Hemos aguantado pacientemente nuestra protesta pública. Hemos soportado con valor estoico todas las privaciones para poder reconciliar intereses y no ofrecer al país y al mundo entero, el estado de completa subversión de los valores morales de los hombres más capacitados.

La inteligencia y la educación, están actualmente conspirando abierta y sistemáticamente contra la vida de labor, contra el libre ejercicio de actividades, vale decir, que los artículos primordiales de nuestra Constitución Nacional, se violan descaradamente. El artículo 14 de esa Constitución dice que todos los habitantes de la Nación gozan del derecho de trabajar y ejercer toda industria lícita, de comerciar y peticionar a las autoridades, de usar y disponer de su propiedad, de asociarse con fines útiles, de enseñar y de aprender.

Denunciamos ante V. E. que ese artículo sólo se respeta en una mínima parte y se procede por todos los medios a combatir en nuestro territorio que se cumplan y respeten esos articulados.

El artículo 15 de esa misma Constitución dice que en la Nación no hay esclavos, los pocos que existían al crearse, quedaban libres. Esta aspiración superior no se cumple en Tucumán, señor presidente. Denunciamos que existen esclavos en la provincia y que la vida y el más elemental derecho de alimentación, se niega lisa y rotundamente por parte de los industriales azucareros que dominan en un feudo privilegiado que llaman Tucumán dando un acabado mentís al artículo 16, que dice que en el país no hay prerrogativas de sangre ni títulos de nobleza, que todos los habitantes son iguales ante la ley, que la igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas.

Denunciamos que las cargas públicas las soportamos casi íntegramente entre productor y consumidor, y a raíz de sus aplicaciones, los gobiernos provinciales luchan desesperadamente para confeccionar sus presupuestos año a año. Actualmente se debate este asunto y ni el gobierno ni la Legislatura pueden funcionar normalmente por la obstrucción sistemática de los señores industriales azucareros. Su artículo 19 dice que ningún habitante de la Nación está obligado a hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohibe. En Tucumán, señor presidente, ningún agricultor puede hacer su voluntad y siempre está amenazado por el industrial azucarero con contratos hipotecarios que constituyen una cereñidura nacional que el poder público no debe permitir.

Y su artículo 25 dice que el Gobierno Federal fomentará la inmigración, no podrá restringir ni gravar con impuestos la entrada al territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias e introducir y enseñar las ciencias y las artes.

¿Para qué, señor presidente, van a fijar su vista en Tucumán, si aquí no hay la libertad de trabajar, de cobrar lo que las leyes obligan por el trabajo, de comerciar libremente, si todo se somete al control severo de las veinte fábricas de azúcar y de los veinte dirigentes de la vida y hacienda tucumanas?

Los agricultores cañeros, en cuyo nombre denunciamos los hechos ante V. E., se caracterizan por la ignorancia más completa, inventada por la vida aislada y rutinaria, impuesta por los capitalistas. El agricultor tucumano, explotado y vejado, no sabe defenderse, porque la esclavitud que lo tiene postrado, lo oprime violentamente y lo ata para siempre al servicio incondicional del patrón, bajo la amenaza de que su independencia le costará su ruina para el futuro.

El vicio fomentado en las fábricas, deprime moralmente a cualquier hombre, especialmente a los nativos, que son adaptables a esa eterna esclavitud, de la que no se separan por su cobardía para afrontar la vida fuera de los linderos de su poca preparación, porque así ha sido cultivado bajo la custodia del industrial azucarero.

No se realizan contratos de compra de la materia prima, porque se explota mejor individualmente, haciéndoles firmar a la mayoría, un vale a favor del ingenio, que debía ser penado por las leyes. Y si nos dirigimos al primer magistrado en busca de justicia, es llanamente para pedirle que haga respetar nuestras leyes, acogiéndonos a nuestro derecho de petición que nos acuerda nuestra Constitución.

Y si el poder público no nos ha de escuchar, no nos responsabilizamos que después se exasperen los ánimos de los oprimidos, ya que ni el gobierno provincial es capaz de hacer cumplir las leyes, entre las cuales citaremos las de defensa social, de higiene en las fábricas y de otras índoles.

Ya no es posible tolerar por más tiempo este estado de cosas, y esta entidad formada por los agricultores cañeros, buscan los recursos ante los poderes públicos, porque son los que sostienen las bases de esta industria protegida por las leyes de la Nación, y en nombre del pueblo y del país entero quieren que el producto que esos industriales obtienen explotando al plantador, circulen también a ese país un artículo de consumo al alcance de todos.

Podemos firmemente con la ayuda de los poderes públicos, elaborar el azúcar para que libre de trabas se liberta a un precio mínimo, que al propio tiempo retribuya las ventajas de su cooperación. Y como no es posible conseguir elaborar nuestra materia prima, denunciamos al señor presidente que las fábricas establecidas y protegidas, están conspirando contra la economía general, malogrando en su mayor parte esa cosecha, para encarecer el producto en forma de trust y burlarse de las más elementales reglas de agradecimiento a la forma que pagan los habitantes del país de peso y medio centavos oro por cada kilogramo de azúcar.

Es un problema nacional, señor presidente, que debe ser contemplado con la urgencia que el caso requiere. Los cañaverales tucumanos están en plena madurez, y centenares de plantadores no han vendido ni pueden en ninguna forma lícita e ilícita, colocar esa materia prima, que corre el peligro de perderse arruinando al fisco y a los habitantes del país que tendrán que pagar precios de carestía por ese artículo protegido.

(Continúa en página 2)

Aniversario de la Reconquista

Se cumple hoy un nuevo aniversario de la reconquista de Buenos Aires llevada a cabo por las tropas al mando del general Liniers y con la valiente cooperación del Alcalde Alzaga, de las fuerzas militares y el abnegado arrojo del pueblo todo inclusive las mujeres y los niños que supieron jugarse por la patria en aquella gloriosa jornada.

Fué aquella una gloriosa acción, que ha pasado a la historia con todos los contornos de un acontecimiento nacional.

Porque en efecto, Buenos Aires se vió libre del dominio de los ingleses, gracias a ese generoso sacrificio de sangre tributado por los héroes del glorioso episodio, que hoy evoca el pueblo argentino, rindiendo pleito homenaje a los defensores de nuestra libertad.

Y decimos de nuestra libertad, porque ese movimiento evidenció la superioridad de las fuerzas criollas que preparó el advenimiento de la revolución del año 1810, para culminar más tarde con la proclamación de la independencia nacional.

Tal es la trascendencia histórica del aniversario que rememoramos hoy y que por eso ocupa un lugar prominente entre los acontecimientos que precedieron e influyeron en la constitución del primer gobierno patrio.

Soluciones locales

Dados los términos en que se halla planteado el conflicto — pues ya es un conflicto — que ventilan los partidos políticos de Entre Ríos acerca de las elecciones de gobernador y vice, se han vertido diversas consideraciones sobre el temperamento que debe adoptarse como más indicado para restablecer la normalidad institucional alterada.

Entre otras soluciones, se ha pensado en la que suministraría el envío a la vecina provincia de un comisionado del gobierno federal al sólo objeto de proceder al estudio de los comicios del 6 de junio ppdo., organizar con la base de ellos la legislatura y reunir la asamblea que hará el escrutinio definitivo de la elección de los nuevos mandatarios.

Efectivamente, tanto se han complicado las cosas, que ha entrado a reinar cierta confusión, en medio de la cual se extravía el juicio público, induciendo a pensar que se está ante un caso en que procede la medicina federal.

No es, sin embargo, tan necesaria ésta como parece.

Analizando detenida y serenamente ese proceso electoral, se ve que dentro de los resortes locales puede tener una solución amplia y satisfactoria. Es aquí donde cabe colocar de por medio la autonomía del Estado para en su nombre eludir la ingerencia federal en una cuestión que no cuadra sacarla de la jurisdicción de la provincia.

¿No lo ve así el gobierno nacional? Pues sería curioso. El criterio sustentado por el mismo, acerca del caso de Córdoba, en cuyo conflicto legislativo ha rehusado intervenir por considerarlo de índole local, no podría diferir en presencia de este otro pleito si tenemos en cuenta que el camino a seguir es bien claro, aún cuando el partido gobernante en Entre Ríos quiera mejorar en entre crecidas ante el temor de perder el futuro gobierno.

Y con efecto, lo que corresponde es que las cámaras se constituyan, con los nuevos representantes electos, antes de reunir la asamblea legislativa que hará el escrutinio definitivo de aquellas elecciones.

Eso es precisamente lo que eluden los oficialistas, con la insólita pretensión de que ella se celebre tan sólo con los actuales legisladores en ejercicio, pues dispondrían así de una mayoría ocasional para "fabricar" círculos electorales y adjudicárselos a la fórmula Laurencena-Garayalde, de modo que resulte consagrada.

Legal y constitucionalmente, repetimos que ese es el camino a seguir.

Ahora si se quiere desviar la buena senda para caer en la arbitrariedad y el extravío hollando los derechos de la oposición, es otra cosa.

Una actitud desdorosa

Los dirigentes de los comités demócratas de la Capital Federal, celebrarán mañana una reunión, con el fin de deliberar acerca de la actitud que asumirán frente a la disolución del partido. Todo estaría, pues, por resolverse. Pero he aquí que en los círculos políticos, se tiene por seguro que los tales dirigentes han resuelto el problema con anticipación, llegando a ponerse de acuerdo acerca de la conveniencia de incorporarse al radicalismo antipersonalista. De manera que la reunión a celebrarse mañana, apenas tendrá el valor de una simulación en que no se hará otra cosa que ratificar lo convenido. Pero, fuere como fuere, es lo cierto que la actitud en perspectiva, no es la que con decoro deberían asumir los dirigentes demócratas, puesto que su condición actual de fiscalizadores de los actos del gobierno, y aún de opositores, no podrá trocarse en la de sostenedores o defensores, sin detrimento del honor propio. Podrá justificarse siempre, y aun suponiendo una manifestación de integridad, abandonar las posiciones oficiales u oficializadas, para ir a militar en la oposición.

Los gobiernos adolecen siempre de defectos capaces de justificar ampliamente todas las deserciones y las actitudes de franca adversión. Pero la inversa: abandonar el puesto en las filas opositoras para ir a sentar plaza de voluntario en las oficialistas, para concurrir en defensa de lo que siempre se ha combatido, cualquiera sea el móvil, será eternamente un acto desdoroso que nadie podrá explicar satisfactoriamente ni justificar de modo alguno.

Este sería el caso de los demócratas, y por ende sólo cabe condenar el propósito insinuado, aunque cueste creer en su realización.

El perdón de un ministro

El ministro de Instrucción Pública de la Nación tiene un espíritu magnánimo. Sabe perdonar y con ello se siente feliz. Así por ejemplo, a los alumnos del Colegio Nacional de Tucumán les ha perdonado las faltas que ellos no cometieron, y si el propio señor ministro, al autorizar las represalias que se ejercieron sobre esos estudiantes por el "delito" de haber pedido la supresión de los exámenes escritos de fin de curso.

El doctor Sagarna, cuya bondad es infinita, ha permitido que a los alumnos "rebeldes" se los readmita en el Colegio.

Verdaderamente, tanta magnanimidad [illegible] demos entonces.

Malos vientos

EN EL PARTIDO DEMOCRATA DE CORDOBA

Desde hace rato la paz no reina entre la familia demócrata de Córdoba. En vano los dirigentes han tratado de disimular la cosa. Aquella atmósfera está bastante cargada y la tormenta debía estallar de un momento a otro.

Así acaba de acontecer en Río Cuarto, donde trescientos demócratas descontentos, obedeciendo, sin duda, a sugestiones de los caudillos, también amargados, han saltado el cerco, es decir, se han separado de la agrupación.

Los mismos piden, más aun, exigen, que ésta sea reorganizada, amenazando, de lo contrario, con plegarse al radicalismo antipersonalista.

¿Cómo se las compondrán los "ases" para conformar a los descontentos?

Ahora no podrán negar que la cosa se les ha puesto fea.

Una mejora del alumbrado

Desde anoche el alumbrado eléctrico municipal se ha mejorado notablemente dentro del circuito 5o, que comprende a los hospitales de Caridad e Italiano, barrio Roma, Asilo de Mendigos, Maestranza Municipal, etc.

Para tal fin se colocó un cable de más potencia.

Todo un juez

En estos tiempos en que se va haciendo raro encontrar buenos jueces, resulta halagüeño ver que aún quedan magistrados con entereza de carácter suficiente para cumplir con los dictados de sus deberes.

Los jueces se deben a la ley; son sus intérpretes y ejecutores y están obligados, pues, a cumplirla, sustrayéndose a influencias perniciosas que coartarles puedan su libertad de acción.

Y he aquí que en La Paz, provincia de Entre Ríos, hay un magistrado de esa talla moral. Nos referimos al juez del crimen, doctor Albornóz, quien dispuso la detención de cierto comisario de policía a raíz de una denuncia formulada por el radicalismo irigoyenista, en virtud de no haber detenido a un sujeto que asesinó a una mujer.

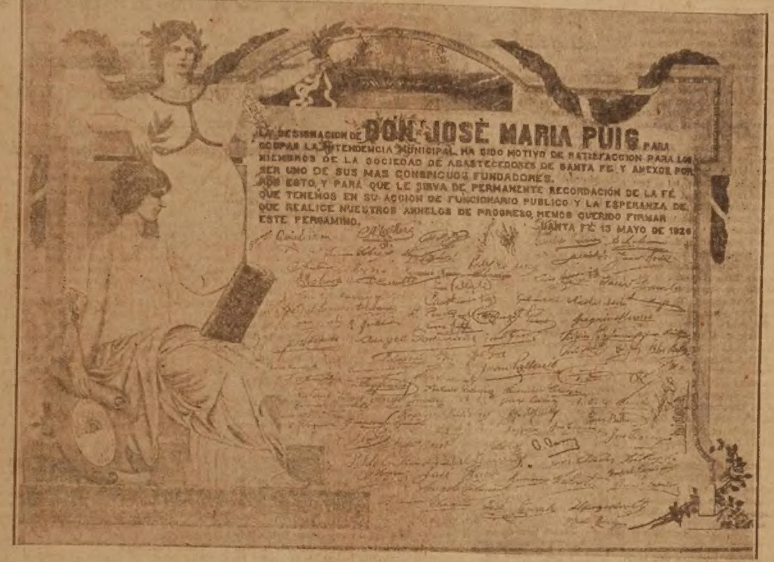
Según dice un diario de Paraná, dicho comisario se afanaba de proteger al referido delincuente y ésta es la hora en que, a raíz de la severa y ejemplar lección del magistrado doctor Albornóz, ha de hallarse arrepentido de su conducta.

Es, pues, el de referencia, todo un juez, que lleva dignamente su investidura.

A tout seigneur, tout honneur.

La sociedad de Abastecedores y Anexos

Entregó ayer un pergamino al Intendente Sr. José María Puig



Un grupo de miembros de la comisión directiva de la Sociedad de Abastecedores y Anexos de esta ciudad, en nombre de ésta, concurrió ayer a las cinco de la tarde al domicilio particular del Intendente Municipal don José María Puig y le hizo entrega de un artístico pergamino, demostrativo de las simpatías con que fué acogida entre sus consocios la designación de jefe de la comuna de que fuera objeto en oportunidad.

El señor Puig recibió con toda atención a los comisionados, agradeciendo la expresiva demostración de que era objeto por parte de tan progresista asociación, a la cual pertenece desde su fundación, en su carácter de industrial.

El hermoso pergamino, confeccionado con arte y buen gusto, que publicamos en grabado, lleva la firma del conocido dibujante don Antonio Montes.

Es una deferencia muy merecida la que ha hecho el Centro de Abastecedores y Anexos, en esta oportunidad.

Pedimos [illegible] para elaborar el azúcar y [illegible] incondicionalmente [illegible] todo el artículo que fabricamos.

Sólo pedimos que se nos dé derecho a gozar de los beneficios de la libertad de industria, explotada desde su fundación hasta el presente [illegible] exclusivamente en provecho de unos cuantos privilegiados de Tucumán.

No es posible terminar en un día, ni en un año, con todos los cañaverales a cuya plantación se dedicaron siempre las mayores actividades; queremos salvar de esa ruina inminente a que nos condenan los fabricantes de azúcar, reunidos en trust, para acabar con ese gremio de agricultores cañeros, que obstaculizan por ahora que se siga mistificando la opinión pública.

Tal, a grandes rasgos, señor presidente, la situación creada a cinco mil familias de agricultores, vistos de la noche a la mañana en el dilema de optar por liquidar sus plantaciones a punto de cosechar o entregar mansamente a la voracidad industrial todo lo que ha costado tantos sacrificios, ateniéndose a esa Carta Magna de nuestra Constitución Nacional y escudados con esa libertad que los congresales del año 16 ofrecieron al país como una hermosa conquista. Todo hay en Tucumán, señor presidente, menos el respeto a la libertad.

(Firmado): Por el XIV Congreso de la Federación Agraria Argentina. — Esteban Piacenza, presidente; Guillermo Castellarín, secretario."

Homenaje Dugan Olivero

La casa Casali obsequiará hoy a los niños de sus clientes, globos con los retratos de Dugan y Olivero.

Recaudación aduanera

La tesorería de la aduana local, ha recaudado ayer en concepto de rentas generales $ 2.[illegible] m|n.

En el mismo día del año anterior se recaudaron $ 7.[illegible],66, cantidad que arroja una diferencia de $ 5.080,13 a favor del año 1925.

El Senado Nacional

En 1928 deberá renovarse

El Senado Nacional deberá renovarse parcialmente el año 1928 para cesar en sus [illegible] los diez miembros de esa alta [illegible], o sean los señores, doctor [illegible] B. Justo, por la Capital Federal; doctor Fernando Saguier, por Buenos Aires; doctor Ricardo Caballero, por Santa Fe; Jorge Céspedes, por Mendoza; doctor Pedro Llanos, por Santiago del Estero; doctor Alberto Aybar Augier, por Tucumán; doctores Adolfo Rodríguez Saá y Epifanio Mora y Olmedo, por San Luis; doctor Segundo B. Gallo, por Catamarca y Pedro Larios, por Córdoba.

Desde ya se estima posible que sean reelegidos por un nuevo período de nueve años, los señores Justo, Rodríguez Saá y Mora Olmedo.

Son como se vé, varias bancas nacionales y bien rentadas, que están en perspectiva de disputarse por los políticos, que bien saben la jauja que representa un cargo de esa naturaleza y las cuales, de consiguiente, han de ser muy pronto objeto de la codicia de muchos candidatos y "candiditos".

EL EMPRESTITO

PAGOS EFECTUADOS

La comisión administradora del empréstito efectuó ayer estos pagos:

Devolución de garantía, al señor Pedro Mosso, $ 180.

—A los señores Asoli y Grolell, por construcción del edificio para la comisaría 6a., $ 7.011,60.

—Devolución de garantía al señor Arnoldo Dallasanta, $ 150.

¿En qué andará ese político?

A ciertos avisados periodistas no se les escapa nada. Para ellos no hay misterios ni secretos. Todo lo saben, especialmente si se trata de la política.

Días atrás llegó de incógnito a Mendoza el doctor Rogelio Araya, a quien se le considera muy allegado al presidente de la república. Por más que el referido político intentó pasar inadvertido, se sabe que estuvo en la capital de la provincia andina, donde se entrevistó y comió con el gobernador Orfila.

Se deduce que este viaje del doctor Araya se ha relacionado con el asunto de los diplomas de los legisladores nacionales electos por aquella provincia, pues circula la versión de que serán rechazados en el Congreso.

Se trataría, pues, de "acomodarlos", a cambio, es claro, de alguna recompensa política.

¿En eso andará el doctor Araya?

Asociación de padres pro-escuela Velez Sarsfield

Poco interés han venido demostrando los miembros de la asociación del epígrafe, por desempeñar cumplidamente la misión que diera origen a su constitución.

Entre otras, la asamblea convocada para el domingo pasado, fracasó por falta de número, habiéndose causado una molestia inútil al personal docente de esa escuela fiscal.

Ahora se convoca a otra reunión para el domingo próximo y es de desear que no continúe la despreocupación de las personas que se han comprometido en tan meritoria [illegible] como la de cooperar a la buena educación de sus hijos y contribuir a la vigorización de los mismos y de otros [illegible] de recursos.

Debemos hacer constar que la Comisión Directiva de la entidad que nos ocupa, aparte de la contribución de los padres, con su celoso empeño ha obtenido subsidios de la Municipalidad, del Consejo de Educación, de alguna entidad deportiva y de particulares.

Sería de lamentar que una institución colocada en tan promisoras vías de progreso, llegara a ver frustradas las finalidades perseguidas por desidia de sus propios componentes.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

El gobierno francés decretó la clausura del Parlamento

La prensa francesa y londinense comentan elogiosamente el triunfo de M. Poincaré

El triunfo de M. Poincaré

LA PRESA FRANCESA Y LONDINENSE ELOGIAN LA ACCION DE LA ASAMBLEA NACIONAL

PARIS, 11.—Todos los diarios, con excepción de los extremistas, se manifiestan satisfechos de la nueva ley constitucional votada por la Asamblea de Versalles; considerando que marca, en forma solemne, la primera etapa del camino que conducirá al saneamiento financiero de Francia.

A la vez llaman la atención sobre que las tres cuartas partes de los parlamentarios reunidos en Versalles tributaron grandiosos homenajes a Poincaré, formulando votos porque la tenacidad, la prudencia y energía del gobierno, como la paciencia y buena voluntad del país, triunfen sin dependencias ni servidumbres...

Por último ridiculizan la tentativa comunista de obstaculizar la Asamblea, y agregan que, con la aprobación de la nueva ley financiera, Francia demostró desear la rehabilitación de sus finanzas respetando los compromisos.

COMENTARIOS DE LA PRENSA LONDINENSE

LONDRES, 11.—Los diarios londinenses comentan favorablemente el nuevo triunfo del gobierno de Francia, diciendo que M. Poincaré logró en 16 días lo que no habían podido hacer, desde la terminación de la guerra, los gobiernos que le antecedieron.

FUE CLAUSURADO EL PERIODO PARLAMENTARIO

PARIS, 11.—El gobierno dió a conocer un decreto declarando clausurado el periodo parlamentario. La Cámara aplazó las interpelaciones sobre deudas de guerra y actuación de Francia en Siria.

Los aviadores argentinos son agasajados en Montevideo

MONTEVIDEO, 11. — En todas las calles por donde transitan los aviadores argentinos y el mecánico Campanelli, son objeto de entusiastas demostraciones de simpatía.

Los aviadores visitaron el palacio municipal, donde les fué ofrecida una brillante recepción. Luego se trasladaron al campo de aviación Melilla, presenciando una serie de vuelos realizados por sus colegas uruguayos en honor de ellos.

El mecánico Campanelli se trasladó temprano al hidroavión "Buenos Aires", efectuando una prolija revisación del motor.

Dijeron confirmarse que acuatizarían en el antepuerto de Buenos Aires el jueves, a las 15.30 horas.

El conflicto religioso en Méjico

LAS PROPIEDADES DE LOS FRAILES EXPULSADOS

MEJICO, 11.—Subsiste en toda su intensidad el "Impasse" entre el gobierno y la Iglesia, por más que los recientes sucesos hayan demostrado que la crisis religiosa no degenerará en guerra civil; puesto que el episcopado mejicano, que en repetidas oportunidades se ha declarado contrario a las medidas de hecho, acaba de anunciar—mediante un comunicado entregado a los diarios—que la Iglesia y los católicos apoyarán al gobierno en caso de que se plantee un conflicto interno con cualquier gobierno extranjero.

MEJICO, 11.—La policía, de acuerdo a las instrucciones impartidas por el gobierno, realiza activas investigaciones tendientes a determinar las propiedades de los frailes expulsados, quienes las ocultan para evitar sus confiscación por parte del gobierno.

FRANCIA

LA TRAVESIA DEL CANAL DE LA MANCHA

CALAIS, 11. — La nadadora señorita Barrett, intentará el cruce del canal de la Mancha el domingo próximo. El lunes se lanzará al agua la señorita Cannon, que se propone superar el record Ederl.

PERRAULT ABANDONO SU TENTATIVA

PARIS, 11. — Informan de Grisnez que el nadador Perrault abandonó su tentativa de cruzar el canal de la Mancha.

EXPERIMENTOS CURIOSOS

PARIS, 11. — Informan de Biarritz que George Voronoff, hermano del descubridor del método de rejuvenecimiento, anuncia que realiza experimentos con Chimpancé, hembras, injertándoles partes de una mujer mediante lo cual procura que den a luz seres humanos. Agrega la información que hasta dentro de 50 días Voronoff no podrá formular declaraciones más serias.

ESPAÑA

LA REPARACION DE XAUEN

MADRID, 11. — Informan de Tetuán que las fuerzas peninsulares que ocuparan ayer la posición de Xauen, se ocupan en reparar la ciudad a fin de dar a la plaza el aspecto que ofrecía antes de ser ocupada por los moros.

ROBO DE TELAS CELEBRES

MADRID, 11. — Varios sujetos desconocidos robaron tres telas de Teciano, Velázquez y Van Dyck, valuadas en dos millones de pesetas.

SUIZA

A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE FALLECIO UN CAMPEON DE MOTOCICLISMO

GINEBRA, 11. — El campeón suizo de motociclismo, Henry Mothex, sufrió un serio accidente mientras se entrenaba, tragándose la dentadura postiza y pereciendo por asfixia.

ALEMANIA

CELEBRACION DEL 7o. ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION

BERLIN, 11.—Con todo brillo fué celebrado el séptimo aniversario de la república, realizándose manifestaciones y diversos actos alusivos en medio del mayor orden. El mariscal Hindemburg presidió las fiestas, aplaudiendo sus aclamaciones y dando una prueba más de su lealtad a la Constitución republicana.

EL PROYECTO SOBRE DESARME

ROMA, 11.Mussolini estudió el proyecto sobre desarme, asesorado por técnicos, con el fin de presentarlo en oportunidad de las próximas sesiones de la Liga de las Naciones.

ITALIA

PERECIERON DOS AVIADORES A CONSECUENCIAS DE UN CHOQUE AEREO

MILAN, 11.—Dos aviones civiles, piloteados por José Miller y Leo Bo, chocaron a una altura de 600 metros, pereciendo ambos.

MARINETTI ENTREVISTO A MUSSOLINI ELOGIANDO A LA ARGENTINA

ROMA, 11.—El futurista Marinetti se entrevistó con Mussolini, expresándole la situación de Sud América, especialmente de la Argentina, en términos elogiosos.

INGLATERRA

UNA FORMIDABLE TORMENTA SE DESENCADENO AYER

LONDRES, 11.—Hoy se desencadenó una formidable tormenta, calculándose que han caído—en sólo 20 minutos que duró—22.520.000 toneladas de agua. No se recuerda un ciclón semejante.

INTOXICACIONES EN UN ASILO DE ALIENADOS

LONDRES, 11.—Informan de Praga que en el Asilo de Alienados de aquella ciudad se han intoxicado 900 reclusos, debido a la pésima calidad de los alimentos. También se hallan graves varios empleados.

EL AVIADOR COBHAM

LONDRES, 11.—Informan de Sidney que llegó el aviador Cobham.

Capital Federal

REALIZO UN VUELO EL "PLUS ULTRA"

CAPITAL FEDERAL, 11.—El glorioso hidroavión "Plus Ultra" realizó hoy un vuelo de 25 minutos, tripulado por los tenientes Zar y Padilla y el mecánico Berasscoul.

EL CLUB DE FOOT-BALL NUEVA CHICAGO

CAPITAL FEDERAL, 11.—En los círculos deportivos se comenta la posibilidad de la posible separación del Club de foot-ball Nueva Chicago de la Asociación, adhiriéndose a la Amateurs.

CLASES ALUSIVAS A LA RECONQUISTA

CAPITAL FEDERAL, 11.—En los colegios de la capital se dictaron hoy clases alusivas a la Reconquista.

MITIN DE ADHESION AL GOBIERNO MEJICO

CAPITAL FEDERAL, 11.—En el Coliseo se realizará el domingo próximo un mitin de adhesión al gobierno mejicano. En el acto hablarán el agregado mejicano Dr. Gracidas, el Dr. Justo y el diputado González Iramain.

JIRA DE ESTUDIO

CAPITAL FEDERAL, 11.—Una comisión de numerosos ingenieros salió hoy hacia el interior, con el fin de realizar estudios en las provincias del Centro y Norte del país.

EL CAÑONERO "PARANA"

CAPITAL FEDERAL, 11.—El cañonero "Paraná" fondeó en Asunción.

OFICIOS RELIGIOSOS EN MEMORIA DEL GENERAL SAN MARTIN

CAPITAL FEDERAL, 11.—El día 17 del mes en curso, se realizarán oficios religiosos en la Catedral, en memoria del general San Martín. A dichos actos concurrirán las autoridades.

FUE DETENIDO UN HOMICIDA

CAPITAL FEDERAL, 11.—La policía ha detenido a Vicente Cardillo, italiano, de 22 años de edad, quien resultó ser el matador del marinero Vicente Lombardo.

DESIGNACIONES EN LA MAGISTRATURA FEDERAL

CAPITAL FEDERAL, 11.—El presidente de la República firmó un decreto nombrando camarista federal de Paraná al Dr. Julio Echegaray y juez federal de Jujuy al Dr. Enrique Sosrrovilla.

LA CONDENA DEL SUB-TENIENTE MORTOLA

CAPITAL FEDERAL 11.—La Corte Suprema confirmó la sentencia del Consejo Supremo de Guerra, imponiendo dos años y medio de prisión al sub-teniente Mórtola, por insubordinación a mano armada. A la vez declara que el Código de Justicia Militar no es inconstitucional.

ADMINISTRACION

HA SIDO DESCUBIERTA UNA DEFRAUDACION

CAPITAL FEDERAL, 11. — En vista de haberse descubierto una defraudación de $ 300.000 al Banco de la Nación, realizada mediante falsas certificaciones de los FF. CC. del Estado, sobre mercaderías no recibidas, han sido suspendidos varios altos empleados de dicha repartición, entre ellos el jefe de la oficina de contabilidad y el de cuentas a pagar y suministro.

ESTUDIO DEL DESARROLLO DE LA GANADERIA EN LA ARGENTINA

CAPITAL FEDERAL, 11. — La legación argentina en Colombia, comunicó a la cancillería que el gobierno de aquel país ha designado al señor Jorge Otero para estudiar el desarrollo de la ganadería en la Argentina.

EL PRESIDENTE ALVEAR VISITO EL TEATRO CERVANTES

CAPITAL FEDERAL, 11. — El presidente de la República, señor Alvear, acompañado del ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Sagarna, y de los escritores López Buchardo y García Velloso, hizo una prolongada visita a la sala del teatro Cervantes a fin de ver si convenía su adquisición para instalar un conservatorio nacional de declamación.

DESIGNACION DE GOBERNADORES DE TERRITORIOS

CAPITAL FEDERAL, 11. — El presidente Alvear firmó dos decretos designando gobernadores de los Andes y del Chaco, respectivamente, a los señores Luis Díez y Juan Cepeda.

COMERCIALES

EL MERCADO CEREALISTA

CAPITAL FEDERAL, 11. — Continúa estacionado el mercado de cereales...

LA COSECHA DE TRIGO Y MAIZ DE HUNGRIA

CAPITAL FEDERAL, 11. — El Instituto de Roma comunica que la cosecha de trigo en Hungría asciende a 1.833.000 toneladas y la de maíz a 2.172.000.

EL MERCADO DE CAMBIOS

CAPITAL FEDERAL, 11. — El mercado de cambios acusó una depresión de las monedas latinas, dentro del ambiente tranquilo. La plaza se manifestó poco compradora de libras, dólares y francos franceses.

LA PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR

CAPITAL FEDERAL, 11. — Según informes suministrados recientemente, las condiciones climatéricas habían favorecido los cultivos de caña de azúcar de las provincias norteñas. El rendimiento sería este año de 448.000 toneladas.

LOS CALCULOS SOBRE LAS COSECHAS DE E. U. Y CANADA

CAPITAL FEDERAL, 11. — Las informaciones procedentes de Nueva York y Canadá, acerca de la producción de cereales, han producido revuelo en los círculos cerealistas. Los cálculos últimos arrojan un exceso de 1.932.000 toneladas de trigo y 891.000 de maíz, sobre los realizados un mes atrás.

PARLAMENTARIAS

CELEBRO SESION LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

CAPITAL FEDERAL, 11. — La Cámara de Diputados de la Nación celebró sesión, con asistencia de 96 de sus miembros, prosiguiendo el estudio del presupuesto.

El diputado Dickmann pidió fuese considerado el despacho de la mayoría que aconseja aceptar la sanción del Senado prorrogando el presupuesto de 1925 hasta fines de 1926. A la vez pidió que, en caso de ser aceptado, fuese fijada una sesión especial para votar las diversas disposiciones que contiene; y en caso negativo se votase el despacho de la minoría, que aconseja la sanción de duodécimos hasta agosto inclusive. Votado nominalmente el despacho de la mayoría, fueron rechazados, por 67 votos contra 56, las modificaciones del Senado, quedando subsistentes los duodécimos hasta agosto. Además fueron rechazadas las otras modificaciones.

A continuación la Cámara entró a tratar el proyecto sobre emancipación civil de la mujer, en medio de los aplausos de las numerosas damas y señoritas que poblaban las galerías.

EL PROYECTO SOBRE ADQUISICION DE ARMAMENTOS

CAPITAL FEDERAL, 11. — Con asistencia de los ministros de Guerra y Marina, la Comisión de Armamentos de la Cámara de Diputados, celebró reunión hoy, continuando el estudio del proyecto sobre adquisición de materiales bélicos. Los ministros suministraron amplios informes en favor del mensaje del Ejecutivo.

PRESIDENCIA DE UNA COMISION PARLAMENTARIA

CAPITAL FEDERAL, 11. — La Comisión Investigadora del estado de los acorazados "Moreno" y "Rivadavia", designó presidente y secretario, respectivamente, a los diputados Ferri y De Tomasso.

ECOS DEL INCIDENTE DE LA CAMARA FEDERAL DE ROSARIO

CAPITAL FEDERAL, 11. — El doctor Avila, presidente de la Cámara Federal de Rosario, concurrió hoy al seno de la Comisión de Investigaciones Judiciales de la Cámara de Diputados, informando sobre el conflicto con el vocal doctor Fierro.

— DEPORTIVAS —

ENCUENTRO CONTRERAS-OSTUNI

CAPITAL FEDERAL, 11. — En el teatro Coliseo realizóse el encuentro semifinal por el campeonato sudamericano de profesionales de mediano, entre Victor Contreras y Vicente Ostuni.

La pelea fué deslucida imponiéndose por puntos, según el jurado, Ostuni, pues el público protestó enérgicamente.

Terminada la pelea, Contreras manifestó quejóse en el primer round, por haberse lesionado el dedo pulgar de la mano derecha, en forma tal que impidiale proseguir el match sin tomarse en cuenta su queja.

Revisado por los médicos, comprobóse la veracidad de la denuncia. La impresión de los técnicos es que el triunfo de Ostuni es justo, porque su actuación fué siempre eficaz. En cambio, Contreras, a pesar de que adjudicóse los primeros rounds, dominó en los res...

ROSARIO AL DIA

QUEDO CLAUSURADO EL CONGRESO AGRARIO

ROSARIO, 11. — A las 8.15 horas, reanudó la sesión el Congreso Agrario, bajo la presidencia del doctor Esteban Piacenza, quién manifiesta que correspondía proseguir considerando lo relativo a la producción de cereales, oleaginosos, textiles y forrajes, en las zonas más propicias desde el punto de vista de la industrialización, sobre cuyo punto había hablado el delegado de General Pinedo, señor Jojol, refiriéndose enseguida al cultivo del algodón en el Chaco y al fracaso sufrido del que dijo ser culpable el gobierno, por su propaganda exagerada cuando el algodón no valía nada.

El delegado de La Banda, defiende el cultivo del algodón en aquella zona, diciendo que daba buen rendimiento.

El delegado de Real Sayana, sostiene lo contrario, en lo que respecta a la zona Sud de Santiago del Estero. Intervienen en el debate los delgados de Rojas, Dobles, Alberdi, Torrecita y Colonia Alvear.

Dáse lectura de la moción presentada por los delegados de Colonia Dora, Real Sayana, Cruz del Eje y La Banda en el sentido de que el Congreso declare que es peligroso ensanchar los cultivos de algodón, azúcar, maní legumbres y forrajes dejándose constancia de que muchas familias de agricultores, después de grandes sacrificios, han perdido todo por la imposibilidad de colocar sus productos, viéndose reducidos a la indigencia y obligados a salir del Chaco y de Santiago. Termina la moción censurando al gobierno por permitir a sus empleados la realización de propaganda en favor de la colonización en esas zonas desiertas favoreciendo así a los logreros especuladores. La moción resultó aprobada por unanimidad.

Seguidamente se trató la situación de los agricultores de Cruz del Eje. El presidente doctor Piacenza hace una exposición sobre la mejor forma de colocar los productos que se obtienen en dicha zona. Trátase luego de los medios más prácticos de combatir las plagas que afectan la agricultura y ganadería. Jojol, delegado del Chaco, habla sobre la hierva del Sapo y deficiencia de los servicios de la Defensa Agrícola. También se ocupa de los estragos que hace en los algodonales la "Lagarta Rosada" y pidió que el congreso dirija una nota al Ministerio de Agricultura para que este facilite a los agricultores la adquisición de elementos destinados a su extirpación. El presidente doctor Piacenza expresa que el congreso celebrado hace algún tiempo en Rio Cuarto, trató la reorganización de la Defensa Agrícola, presentando al Congreso Nacional un proyecto al respecto. Aprobada la moción del delegado Jojol, los delegados de Traverso y Scortechini presentan una moción en el sentido de que se reitere la solicitud envada en 1925 al Ministerio de Agricultura, pidiendo declarase plaga nacional al Sorgo alhiense. La moción es aprobada.

Los delegados de Casbas y de La Garma proponen arar la tierra como medio de combatir la tucura y los de Winifreda, Caseros y Guaminí, dicen que la tucura nace y se multiplica en los campos dedicados a ganadería. El delegado de Tucumán, señor Soria, hace referencias a las condiciones malísimas de la carne de consumo en Tucumán, aduciendo como causas falta de higiene en los transportes e inspección deficiente. Piacenza dice que se enviará un despacho al gobierno nacional, primero, y provincial, después, pidiendo la adopción de las medidas pertinentes y el cumplimiento de las ya existentes. El Congreso resuelve autorizar al consejo directivo central para que se dirija al gobierno nacional comunicándole las resoluciones acordadas. Considérase luego la instalación de una fábrica de aceite de maní. Habla el Sr. Esteban Piacenza; luego toma la palabra el delegado de la seccional de Rio Segundo, señor Testa, defendiendo la propuesta. Por último, el presidente de la Federación dice que la institución constituirá todas las fábricas que sean necesarias, cuando las circunstancias así lo aconsejen. Siendo las 12 horas pasóse a cuarto intermedio hasta las 14.

Reanudada la sesión, tratóse la reforma de las leyes procesales de la provincia de Buenos Aires. El Congreso, por unanimidad, acuerda facultar al consejo directivo central para que se dirija al Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, solicitándole las modificaciones necesarias, tendientes a conseguir la justa interpretación de las leyes procesales. En seguida se resuelve ... un Banco Agrícola y sanción de la ley de subdivisión de la tierra.

A continuación el delegado de la seccional La Banda, presenta saludos al Congreso y formula cargos contra el gobierno santiagueño. Después dice ser necesario que se nacionalicen los canales.

El delegado de Colonia Alvear (Mendoza), pide intervención del consejo directivo ante el gobierno, a fin de mejorar el servicio de los canales.

Déjase al estudio del Concejo los asuntos de frutales en general y extensión del seguro contra granizo a la región mendocina. Se da un voto de aplauso a la mesa directiva que preside el congreso y en seguida pronuncia un discurso el inspector técnico de la oficina provincial del trabajo, quien puso la repartición a disposición de los agricultores, recomendando que primero la busquen en su zona.

El Congreso se pone de pie en homenaje a los compañeros muertos y el presidente Piacenza, en medio de una calurosa ovación, pronuncia el discurso de clausura. Dirigió un saludo a los periodistas presentes, declarando que fueron invitados para ser el portavoz de todas las deliberaciones. Pidió se agradeciera a los directores, haciendo luego ligeras consideraciones sobre la prensa argentina.

El secretario, señor Narciso Gnoatto, habló en seguida, significando el alcance del Congreso. Pide a los congresales que se haga una organización de jóvenes del campo para que se transformen en paladines de la lucha.

Antes de retirarse los delegados, el Congreso acuerda obsequiar al presidente señor Esteban Piacenza una plaqueta de oro, en prueba de reconocimiento y de inmediato se hizo efectiva, entre los delegados una contribución de $ 5 por cada uno.

A las 19.30 horas fué levantada la sesión, dándose por clausurado el Congreso.

LA INERCIA DEL CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, 11. — La situación en que se ha colocado el Concejo Deliberante, es bastante censurable, en virtud de la actitud poco correcta de la mayoría que responde el partido demócrata, de malograr el quórum.

A no ser el rechazo del proyecto de construcción de la nueva estación del ferrocarril Central Argentino, impuesto por el doctor Lisandro de la Torre, sería completamente nula la obra del concejo, en su período extraordinario.

Ahora, a pesar de haber en cartera importantes asuntos no celebra sesión. Todo se reduce a la tentativa paradojal; es decir, a presentas reuniones donde concurren sólo unos cuatro ediles, quienes distraen una hora conversando y tomando té o café en antesalas del Concejo.

Parece sí, que muy pronto terminará tal estado de cosas. Y no es para menos, si como se espera, resulta un completo fracaso la concurrencia del partido demócrata a las próximas elecciones comunales. Entonces, dicha entidad, perdería la mayoría, con lo que se mejorarían a buen seguro, los intereses comunales de Rosario.

"EL CIRCULO"

ROSARIO, 11. — La prestigiosa institución cultural "El Círculo" acordó aumentar a siete pesos a cuota mensual de sus asociados.

Hasta ahora se cobraba, cinco pesos.

ECOS DE LA CONVENCION DEMOCRATA

ROSARIO, 11. — La convención demócrata que acordó la concurrencia a las elecciones municipales próximas, sólo obtuvo tres votos de mayoría. Asistieron 89 delegados de los cuales 46 votaron por la concurrencia y los otros en contra.

JUICIO CONTRA LA MUNICIPALIDAD

ROSARIO, 11. — A raíz del decreto municipal aplicando el impuesto de introducción de carnes al frigorífico Swift, este inició un juicio contencioso administrativo, ante el Superior Tribunal de Justicia de la provincia.

Este cuerpo ha remitido una nota a la Intendencia, notificando el asunto y solicitando diversos informes que se le remitirán oportunamente.

FALSAS PARTERAS ACUSADAS

ROSARIO, 11. — El Consejo de Higiene, elevó al Juez de Instrucción en turno, las denuncias interpuestas por las parteras Matilde V. de López ... contra María